

EN VOZ ALTA

El Partido Comunista no sólo no admite disidencias, sino que tampoco admite la libertad de expresión cuando esta puede afectar sus intereses.

En este caso se trata del ataque contra un grupo de personas que luego de concurrir a un acto, se desplazaban por la calle Sierra (Hoy Fernández Crespo), cantando el Himno Nacional.

Un importante grupo de comunistas se acantonaron en su sede central ubicada sobre dicha calle, y cuando las personas provenientes del acto se aproximaron salieron a la calle y los atacaron a golpes de palos y cachiporras, provocándole la muerte al Sr. Serafín Billoto e hiriendo a otros.

De estos hechos parece tampoco recordar nada el abogado Oscar López ni ninguno de sus actuales “camaradas” ni compañeros de ruta.

**Tte. Cnel. José N. Gavazzo
Prisionero Político**

EL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO VUELVE A ASESINAR

El 10 de enero de 1961 se realizó en el centro de la ciudad de Montevideo un acto democrático, organizado por distintas instituciones que repudiaban el régimen Castro-comunista.

Inicialmente tuvo lugar una concentración en la Plaza Independencia, junto al monumento ecuestre al Héroe Nacional Gral. José Artigas.

Y hasta allí también llegaron elementos comunistas con propósitos de perturbación e intimidación, siendo repelidos.

Finalizado el acto, en el cual hicieron uso de la palabra diversos oradores, se realizó una manifestación por nuestra principal avenida 18 de Julio, habiendo tomado la Policía especial cuidado frente a la Universidad, para evitar cualquier enfrentamiento.

Finalizada la manifestación, entonando el Himno Nacional un grupo pequeño se trasladaba por la calle Sierra casi Uruguay, en cuyas proximidades quedaba la sede central del Partido Comunista.

Unas cien personas que estaban dentro de la sede comunista, les respondieron cantando “La Internacional” y luego salieron a la calle en grupos armados y en mangas de camisa (señal para reconocerse entre ellos) atacando a los manifestantes. Serafín Billoto Tamaneo, que contaba 51 años, fue rodeado en la acera este de la calle Sierra, a unos 50 metros de la sede Comunista por uno de esos grupos y recibió violentos castigos de golpes de puño, palos, y cachiporras, que le produjeron gravísimas heridas en la cabeza las que determinaron su traslado e internación en el Hospital Maciel, donde falleció horas después. También Basilio Trifón Larrosa, que había participado en la manifestación, fue perseguido por los mismos comunistas hasta el interior de un ómnibus de recorrido 80, en cuyo interior le agredieron a golpes de puño y puntapiés produciéndole lesiones en la nariz y rostro, debiendo ser hospitalizado. Rápidamente la Policía rodeó la zona y con ayuda de carros lanza agua dio fin a la refriega. Los Comunistas se habían refugiado en la sede partidaria y de inmediato los políticos-parlamentarios del Partido acudieron en su ayuda, dificultando la acción policial.

Empero, la justicia obtuvo dos documentos gráficos que sirvieron para el procesamiento de gran parte de los agresores.

Estos eran dos fotografías singularmente claras. Una de ellas muestra en las proximidades de la sede Comunista unas 50 personas armadas con piedras, palos y cachiporras y en clara posición de lanzar proyectiles. La otra, más alejada todavía, sobre el lugar donde cayó Billoto, deja ver una decena de hombres, entre ellos uno calvo, con un garrote en la mano, quien fue su agresor. Los grupos Comunistas ocupan totalmente la placa, es decir, que aún no se habían iniciado los incidentes.

Los rojos no esperaron la provocación para luego responder, como dijeron, sino que se adelantaron y fueron a cortar el paso a los manifestantes.

La justicia allanó la sede de los comunistas y fichó a todos los que estaban en su interior. Posteriormente fueron procesados por este alevoso crimen: Jaime Gerschuni Pérez (1), Edil Comunista; Warner Perciúncula Valdivis; Víctor Luis Marcenare Silva; Juan Pedro Balbi Piano; Juan Antonio Prieto Silveira; Ricardo Galarza Radilitti; Milton Montemar Doyenart; Manuel Pérez Pondal; Carlos Alberto Luttringer Marroco; Aníbal Balbi Piano y Vicente Rodolfo Schwedt Bacigalupo.

Cabe señalar que en el interior de la sede se hallaron infinidad de proyectiles así como balas y cargadores. Las bandas Comunistas estuvieron todo el día acarreado cajones, en los que seguramente entraron los elementos utilizados por los bolcheviques en su traicionero ataque. Hasta en la azotea, que debió ser inspeccionada utilizando una escalera de Bomberos, se hallaron montones de piedras y otros instrumentos de agresión. José Luis Massera, por entonces diputado comunista por ausencia de Rodney Arismendi, junto con Alberto Suárez, impidieron inicialmente la acción de la Justicia, viéndose obligados posteriormente a franquear la entrada a las fuerzas del orden.-

El 12 de enero, dos días después, el Gobierno Uruguayo resolvió declarar “personas no gratas”, al Embajador de Cuba en el Uruguay, Dr. Mario García Inchaustegui y al Primer Secretario de la legación de la URSS Mijhail K. Samailov, por ingerencia en asuntos internos del país.

Días más tarde, ambos diplomáticos abandonaron Uruguay, vía Buenos Aires, hacia sus respectivos países.



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**